

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SKINPHARMA CÍA. LTDA.**

Señores Accionistas:

**Presento a ustedes al informe anual de Actividades de la empresa:**

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

Conforme he informado oportunamente a los Señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2018 se cumplieron en un 40% de lo esperado, ya que nuestro mercado varía por las distintos eventos económicos de nuestros clientes y del país, que únicamente se pudo cubrir de manera específica la operación durante el año 2018.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

**Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La empresa Skinpharma, durante la gestión 2018 no pudo expandir su actividad comercial lo que impidió poder negociar de mejor manera con los proveedores mayoristas los márgenes de comercialización.

Es importante recalcar que lamentablemente ha sido un año de operación insuficiente que no nos permitió salir a flote económicamente durante el ejercicio 2018 lo cual se refleja en los balances presentados.

Sobre materia laboral el equipo humano que presta sus servicios en Skinpharma ha recibido la mínima capacitación en el área administrativa como de mercadeo y ventas.

Las reglamentaciones y normas expedidas por las autoridades ha supuesto una mayor carga laboral en Skinpharma lo que ha supuesto un aumento de la jornada laboral y horas extras para poder cumplir con toda la normatividad vigente.

A pesar de lo descrito, la atención al cliente es uno de los estándares de calidad que en la empresa cuidamos sobremanera, atendemos a nuestros clientes con calidez y prontitud para que se sientan satisfechos con las compras que realizan.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el año 2,018 hemos recibido ingresos por un monto de USD 132.383,56 dólares, los gastos y costos del año 2018 suman USD 128.159,10 dólares el resultado del ejercicio es utilidad de USD 4.224,46 dólares, hemos optimizado gastos y por eso el resultado.

A través de estrategias de mercado utilizadas por nuestra empresa, hemos realizado una mejor atención al cliente con servicios a domicilio sin recargo lo que nos vuelve medianamente competitivos ante las cadenas de farmacias grandes de la ciudad.

Actualmente nuestro Activo se ubica en USD 54.842,84 dólares, en donde el disponible constituye el 1% en bancos. De igual manera el Pasivo de la empresa cerro en un monto de 48.973,98 dólares. El Patrimonio Neto de la empresa es de USD 5.868,86

**Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Para esta gerencia, es importante agradecer de manera especial a sus colaboradoras en el presente ejercicio económico, ya que su organización, responsabilidad en cada una de las actividades permitieron de manera especial demostrar un servicio de calidad al cliente.

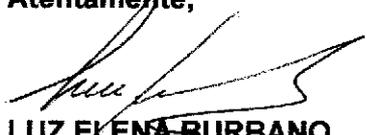
Sin embargo, es importante también visionar nuestra operación futura, la misma que se ve opacada a través de las distintas circunstancias sobre todo económicas. Es predecible esperar la formulación de políticas para pequeñas empresas como la presente que nos apoye a consolidarnos y tener un crecimiento más significativo durante el 2019.

Si bien es verdad que durante varios años Skinpharma se ha mantenido en el mercado no ha logrado tener un repunte significativo, ahora con la oportunidades a dar por parte de la política nacional se espera tener incentivos para el crecimiento de este sector que está marcado como estratégico por el gobierno.

**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros Clientes para que ellos también cumplan con estas normas.

**Atentamente,**



**LUZ ELENA BURBANO  
GERENTE GENERAL  
SKINPHARMA CIA LTDA**